

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO 54 ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO
JUDICIAL DE BOGOTÁ

TRASLADO LIQUIDACIÓN DE COSTAS

No. 11 DE 29 DE SEPTIEMBRE DE 2023

No.	EXPEDIENTE	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO
1	110013335711201500023 00	EJECUTIVO	JOSE ANCIZAR CUEVAS JOVEN	COLPENSIONES
2	110013335712201500004 00	EJECUTIVO	RICARDO CARDENAS PARDO	NACION- MINISTERIO DE DEFENSA - POLICIA NACIONAL
3	110013335712201500017 00	EJECUTIVO	AMANDA SILVA DE SANCHEZ	UGPP
4	110013342054201700545 00	EJECUTIVO	BLANCA OLIVA GONZALEZ DE ACEVEDO	NACION- MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
5	110013342054201900303 00	EJECUTIVO	LUZ BIYURY VALENCIA HERNANDEZ	FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN

OBSERVACIÓN: A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE SE CORRE TRASLADO POR TRES (03) DÍAS (PARÁGRAFO 2 ART. 175 Y 201A CPACA)

Inicia: 2 DE OCTUBRE DE 2023

Vence: 4 DE OCTUBRE DE 2023


KAROL MANRIQUE POVEDA
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO CINCUENTA Y CUATRO (54) ADMINISTRATIVO DE BOGOTÁ
SECCIÓN SEGUNDA

Bogotá, 29 de septiembre de 2023

MEDIO DE CONTROL	EJECUTIVO
EXPEDIENTE	11001-33-35-711-2015-00023-00
DEMANDANTE	JOSE ANCIZAR CUEVAS JOVEN
DEMANDADO	COLPENSIONES

LIQUIDACION DE COSTAS

En cumplimiento a lo dispuesto en providencia de fecha 5 de septiembre de 2023 y en atención a lo dispuesto en el artículo 361 del C.G.P, aplicable por remisión expresa del artículo 306 del C.P.A.C.A. y demás normas concordantes, la Secretaria del Despacho procede a efectuar la liquidación de costas ordenadas, en los siguientes términos:

CONCEPTO	Valor	Folio No
AGENCIAS EN DERECHO	\$ 1.766.454,00	Doc. Exp. Digital No. 031
CDS/DVS		
NOTIFICACIONES		
OFICIOS (Traslado entidad demandada)	\$ 6.700,00	Doc. Exp Digital No. 004- Folio 194
TELEGRAMAS		
OFICIOS COMUNICACIÓN SENTENCIA		
COMUNICACIÓN SENTENCIA- COPIAS AUTENTICADAS		
PUBLICACIONES		
TOTAL	\$ 1.773.154,00	-

SON: UN MILLÓN SETECIENTOS SETENTA Y TRES MIL CIENTO CINCUENTA Y CUATRO PESOS MCTE

OBSERVACIÓN: A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA FECHA ARRIBA SEÑALADA, SE CORRE TRASLADO A LAS PARTES POR TRES (3) DÍAS.

INICIA: 02 DE OCTUBRE DE 2023 A LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M.)

VENCE: 04 DE OCTUBRE DE 2023 A LAS CINCO DE LA TARDE (5:00 PM.)


 KAROL MARÍA ESTRELLA POVEDA
 SECRETARIA
 JUZGADO CINCUENTA Y CUATRO (54) ADMINISTRATIVO DE BOGOTÁ

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO CINCUENTA Y CUATRO (54) ADMINISTRATIVO DE BOGOTÁ
SECCIÓN SEGUNDA

Bogotá, 29 de septiembre de 2023

MEDIO DE CONTROL	EJECUTIVO
EXPEDIENTE	11001-33-35-712-2015-00004-00
DEMANDANTE	RICARDO CÁRDENAS PARDO
DEMANDADO	MINISTERIO DE DEFENSA - POLICIA NACIONAL

LIQUIDACION DE COSTAS

En cumplimiento a lo dispuesto en providencia de fecha 13 de junio de 2023 y en atención a lo dispuesto en el artículo 361 del C.G.P, aplicable por remisión expresa del artículo 306 del C.P.A.C.A. y demas normas concordantes, la Secretaria del Despacho procede a efectuar la liquidacion de costas ordenadas, en los siguientes terminos:

CONCEPTO	Valor	Folio No
AGENCIAS EN DERECHO	\$ 2.159.998,00	Doc. Exp. Digital C02 -No. 071
CDS/DVS		
NOTIFICACIONES		
OFICIOS (Traslado entidad demandada)	\$ 6.700,00	Doc. Exp Digital No. 004- Folio 118
TELEGRAMAS		
OFICIOS COMUNICACIÓN SENTENCIA		
COMUNICACIÓN SENTENCIA- COPIAS AUTENTICADAS		
PUBLICACIONES		
TOTAL	\$ 2.166.698,00	-

SON: DOS MILLONES CIENTO SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS MCTE

OBSERVACIÓN: A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA FECHA ARRIBA SEÑALADA, SE CORRE TRASLADO A LAS PARTES POR TRES (3) DÍAS.

INICIA: 02 DE OCTUBRE DE 2023 A LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M.)

VENCE: 04 DE OCTUBRE DE 2023 A LAS CINCO DE LA TARDE (5:00 PM.)


 KAROL MARÍA ECHEVERRI POVEDA
 SECRETARIA
 JUZGADO CINCUENTA Y CUATRO (54) ADMINISTRATIVO DE BOGOTÁ

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO CINCUENTA Y CUATRO (54) ADMINISTRATIVO DE BOGOTÁ
SECCIÓN SEGUNDA

Bogotá, 29 de septiembre de 2023

MEDIO DE CONTROL	EJECUTIVO
EXPEDIENTE	11001-33-35-712-2015-00017-00
DEMANDANTE	AMANDA SILVA DE SANCHEZ
DEMANDADO	UGPP

LIQUIDACION DE COSTAS

En cumplimiento a lo dispuesto en providencia de fecha 3 de mayo de 2023 y en atención a lo dispuesto en el artículo 361 del C.G.P, aplicable por remisión expresa del artículo 306 del C.P.A.C.A. y demás normas concordantes, la Secretaria del Despacho procede a efectuar la liquidación de costas ordenadas, en los siguientes términos:

CONCEPTO	Valor	Folio No
AGENCIAS EN DERECHO	\$ 551.057,00	Doc. Exp. Digital No. 059
CDS/DVS		
NOTIFICACIONES		
OFICIOS (Traslado entidad demandada)	\$ 6.700,00	Doc. Exp Digital No. 003- Folio 132
TELEGRAMAS		
OFICIOS COMUNICACIÓN SENTENCIA		
COMUNICACIÓN SENTENCIA- COPIAS AUTENTICADAS		
PUBLICACIONES		
TOTAL	\$ 557.757,00	-

SON: QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS MCTE

OBSERVACIÓN: A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA FECHA ARRIBA SEÑALADA, SE CORRE TRASLADO A LAS PARTES POR TRES (3) DÍAS.

INICIA: 02 DE OCTUBRE DE 2023 A LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M.)

VENCE: 04 DE OCTUBRE DE 2023 A LAS CINCO DE LA TARDE (5:00 PM.)

KAROL MARÍA SÁNCHEZ POVEDA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO CINCUENTA Y CUATRO (54) ADMINISTRATIVO DE BOGOTÁ
SECCIÓN SEGUNDA

Bogotá, 29 de septiembre de 2023

MEDIO DE CONTROL	EJECUTIVO
EXPEDIENTE	11001-33-42-054-2017-00545-00
DEMANDANTE	BLANCA OLIVA GONZALEZ DE ACEVEDO
DEMANDADO	MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

LIQUIDACION DE COSTAS

En cumplimiento a lo dispuesto en providencia de fecha 28 de agosto de 2023 y en atención a lo dispuesto en el artículo 361 del C.G.P, aplicable por remisión expresa del artículo 306 del C.P.A.C.A. y demas normas concordantes, la Secretaria del Despacho procede a efectuar la liquidacion de costas ordenadas, en los siguientes terminos:

CONCEPTO	Valor	Folio No
AGENCIAS EN DERECHO	\$ 369.784,00	Doc. Exp. Digital No. 046
CDS/DVS		
NOTIFICACIONES		
OFICIOS (Traslado entidad demandada)	\$ 6.700,00	Doc. Exp Digital No. 003- Folio 112
TELEGRAMAS		
OFICIOS COMUNICACIÓN SENTENCIA		
COMUNICACIÓN SENTENCIA- COPIAS AUTENTICADAS		
PUBLICACIONES		
TOTAL	\$ 376.484,00	-

SON: TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS MCTE

OBSERVACIÓN: A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA FECHA ARRIBA SEÑALADA, SE CORRE TRASLADO A LAS PARTES POR TRES (3) DÍAS.

INICIA: 02 DE OCTUBRE DE 2023 A LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M.)

VENCE: 04 DE OCTUBRE DE 2023 A LAS CINCO DE LA TARDE (5:00 PM.)


 KAROL MARÍA RODRÍGUEZ POVEDA
 SECRETARIA
 JUZGADO CINCUENTA Y CUATRO (54) ADMINISTRATIVO DE BOGOTÁ

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO CINCUENTA Y CUATRO (54) ADMINISTRATIVO DE BOGOTÁ
SECCIÓN SEGUNDA

Bogotá, 29 de septiembre de 2023

MEDIO DE CONTROL	EJECUTIVO
EXPEDIENTE	11001-33-42-054-2019-00303-00
DEMANDANTE	LUZ BIYURY VALENCIA HERNANDEZ
DEMANDADO	FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN

LIQUIDACION DE COSTAS

En cumplimiento a lo dispuesto en providencia de fecha 11 de septiembre de 2023 y en atención a lo dispuesto en el artículo 361 del C.G.P, aplicable por remisión expresa del artículo 306 del C.P.A.C.A. y demás normas concordantes, la Secretaria del Despacho procede a efectuar la liquidación de costas ordenadas, en los siguientes términos:

CONCEPTO	Valor	Folio No
AGENCIAS EN DERECHO	\$ 5.284.692,00	Doc. Exp. Digital No. 056
CDS/DVS		
NOTIFICACIONES		
OFICIOS (Traslado entidad demandada)		
TELEGRAMAS		
OFICIOS COMUNICACIÓN SENTENCIA		
COMUNICACIÓN SENTENCIA- COPIAS AUTENTICADAS		
PUBLICACIONES		
TOTAL	\$ 5.284.692,00	-

SON: CINCO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS MCTE

OBSERVACIÓN: A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA FECHA ARRIBA SEÑALADA, SE CORRE TRASLADO A LAS PARTES POR TRES (3) DÍAS.

INICIA: 02 DE OCTUBRE DE 2023 A LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M.)

VENCE: 04 DE OCTUBRE DE 2023 A LAS CINCO DE LA TARDE (5:00 PM.)


 KAROL MARÍA ESTRELLA POVEDA
 SECRETARIA
 JUZGADO CINCUENTA Y CUATRO (54) ADMINISTRATIVO DE BOGOTÁ